

INFORME DE COMISARIO

A los señores Socios de la
**COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PORTUARIA Y COMERCIAL SEPORCOM CIA
LTDA.**
Guayaquil-Ecuador

Señores Socios:

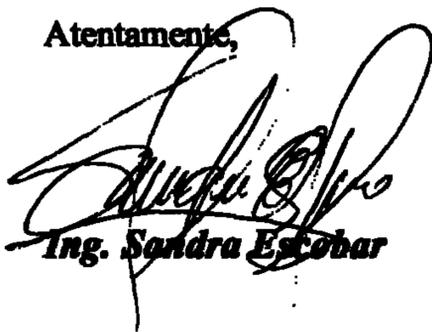
He procedido a examinar los estados financieros al 31 de Diciembre del 2005 de la compañía **SEPORCOM CIA LTDA.** En mi calidad de comisario principal de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Como parte de mi examen, ha revisado que los administradores han dado cumplimiento a las normas, estatutarias, legales y reglamentarias que rigen dentro de la empresa, así como las resoluciones de las Juntas Generales de Socios.

He revisado el balance general de la compañía de Seguridad Portuaria y Comercial **SEPORCOM CIA LTDA.** al 31 de Diciembre del 2005 por el año terminado en esa forma, mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la Ley de Compañías, habiendo la Administración brindado toda la colaboración necesaria.

Agradezco a toda la administración por la colaboración prestada en el cumplimiento de mis funciones, no teniendo ningún otro comentario que realizar por el periodo del año 2005.

Atentamente,


Ing. Sandra Escobar

